

# Leyes del Reino

Posted on **January 01, 1970** by **Néstor Martínez**

Obediencia, sujeción, sometimiento. Cualquiera que busque un poco comprobar que estas tres palabras son bien bíblicas y están, efectivamente, dentro de la consideración muy particular por parte de Dios.

Pero también habrá que aceptar que han sido, quizás, las palabras más bastardeadas, confundidas y manipuladas por los intereses mezquinos personales o denominacionales que lamentablemente se infiltran en la iglesia del Señor.

Sin embargo, la Biblia es muy clara y, cuando habla de autoridades, indudablemente está muy lejos de referirse a gente con un cargo o nombramiento, sino a quienes Dios realmente haya puesto allí, única manera de tener autoridad, que obviamente, tampoco en modo alguno significará un sinónimo facilista del verbo Mandar.

Y es de eso, específica y precisamente, fijate que casual, del tema del cual se habla en el capítulo trece de la carta de Pablo a los Romanos. Un texto que, si quieres que sea sincero, puedo decirte que o son pocos los que, muy gustosamente, eliminarían de la escritura.

*(Romanos 13: 1)= Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas.*

Atiende y entiende bien; En contra de todo, pero de todo lo que pueda haberse enseñado con esto, Pablo, de ninguna manera sugiere que Dios pueda aprobar un gobierno corrupto, funcionarios ateos, impíos e inicuos, ni legislaturas injustas o dadas al cohecho o el soborno.

Algunas veces, sin embargo, y la historia lo muestra claramente, en castigo por los pecados de la gente o por otras razones sólo conocidas por Dios, el Señor puede permitir que gobernantes malvados detenten el poder por un tiempo, como los profetas del Antiguo Testamento testificaron frecuentemente.

Porque esa fue, es y será la labor profética por excelencia: preanunciar lo que verdaderamente Dios está haciendo, y no difundir voluntarismos en forma de consignas victoriosas y excitantes, mientras la realidad muestra un infierno cada vez más poblado por la carencia de visión de misión por nuestra parte.

En teoría, quiero que entiendas, Dios concede autoridad solamente para servir a fines elevados. Ahora bien; el como se ejerce esta autoridad, le será inequívocamente requerido a quien o quienes la hayan recibido. Parece justo, ¿No es así? Es justo. ¡Es que es Dios! Y Dios es justo.

*(2) De modo que quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten acarrean condenación para sí mismos.*

Aunque obedecer a las autoridades de este mundo parecería ser la regla general, un claro principio bíblico es que deberíamos desobedecer abiertamente si el gobierno que fuera obliga a pecar, ya que lealtad hacia Dios siempre tendrá prioridad por sobre las disposiciones de cualquier autoridad humana.

Pregunto: Esto que te estoy diciendo, ¿Está en la Biblia? Mírala ahora. ¿Ya está? ¿Ya comprobaste que sí? Entonces, ahora te pregunto de nuevo: ¿Por qué será que, mayoritariamente, nos enseñaron todo esto al revés? Error. Y bueno; es lo mejor que podría pasarnos como iglesia, créeme; que hayan sido solamente errores.

*(3) Porque los magistrados no están para infundir temor al que hace el bien, sino al malo...*

¿Te puedo confesar algo? En las Biblias de Argentina, que son las mismas sobre las que los funcionarios de mi país suelen colocar sus manos cuando juran cumplir con todo lo que luego no cumplirán; sobre las que juran servir a la patria con lealtad y patriotismo, parecería no estar escrito este texto.

*...¿Quieres, pues, no temer a la autoridad?...*

Esto es total y absolutamente cierto y real. A la verdadera, genuina, limpia, transparente y honesta autoridad, no hay por qué temerle. Al que manda en cualquier lugar de poder, es otra cosa. Y déjame agregar que una congregación evangélica, es un pequeño centro de poder. ¿Entiendes?

*(4) Porque es servidor de Dios para tu bien. Pero si haces lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada, pues es servidor de Dios, vengador para castigar al que hace lo malo.*

Si se toma este último verso desde lo literal, se corren serios riesgos. Porque tiene literalidad, pero también tiene símbolo, tipología. Cuando funcionarios gubernamentales utilizan la fuerza para reprimir o castigar el mal, no están actuando equivocadamente.

Todo lo contrario, son servidores de Dios y están haciendo bien porque están del lado de los que no delinquen. Claro que luego, la degradación del hombre y sus sistemas de justicia, han alterado y trastocado todo esto hasta el punto de tornarlo muy discutible, porque normal y mayoritariamente han dejado de defender al limpio y se pasan del lado de los contaminados.

Es decir que están ejerciendo esa misma represión para la cual estaban autorizados incluso por la Palabra de Dios, pero ahora invirtiendo los roles. Eso en lo literal. Pero si a esta espada se la toma como a la Palabra de Dios, la cosa va a girar en ciento ochenta grados y las connotaciones van a ser muy diferentes.

En nuestra sociedad, los que literalmente llevan la espada, son las Fuerzas Armadas (Ejército, Marina y Aeronáutica) y de Seguridad (Esencialmente la Policía). Entonces, la duda que en muchas congregaciones aún se debate, es: ¿Pueden realmente los creyentes ser miembros de esas fuerzas?

Habrá que decir que, mayoritariamente, esta discusión ya no existe y, de hecho, son muchos los hombres que sirven en cualquiera de estas fuerzas de lunes a sábados y los domingos se arrodillan ante el Dios Todopoderoso en los diferentes templos.

Pese a ello, los más pragmáticos se siguen preguntando: ¿Deben serlo? Pablo termina manifestando que, si cumplen justicieramente con sus atribuciones, son servidores de Dios porque contienen el mal.

Mientras haya pecadores, hará falta la Policía. En tanto los hombres y mujeres no se sometan a la justicia de Dios, será

necesario utilizar la fuerza para impedir los asesinatos, las violaciones, los secuestros y los robos que sufren miles de víctimas inocentes. Lo cierto es que la Biblia no obliga a los cristianos a convertirse en objetores de conciencia.

*(5) Por lo cual es necesario estarle sujetos, no solamente por razón del castigo, sino también por causa de la conciencia.*

Pablo muestra aquí dos razones por las que, supuestamente, deberíamos obedecer al gobierno: 1) Por razón del castigo que el gobierno puede ejecutar en contra de quien o de quienes cometan un delito. 2) Por causa de la conciencia limpia que queremos mantener delante de Dios, que ha establecido a ese gobierno y nos manda obedecerlo.

Esta segunda razón significa que aún cuando no exista ninguna amenaza de ser arrestado o castigado, los cristianos deben obedecer estrictamente las previsiones legales. Esto tiene mucho que ver con lo que Salomón aconseja a sus discípulos en Eclesiastés 8:2: **Te aconsejo que guardes el mandamiento del rey y la Palabra del juramento de Dios.**

*(6) Pues por esto pagáis también los tributos (Que se sepa; pagamos impuestos para recibir servicios, no para enriquecer corruptos) Al que tributo, tributo; al que impuesto, impuesto; al que respeto, respeto; al que honra, honra.*

Tanto Pablo aquí como ya lo hiciera Jesús antes, instaron a los creyentes de su tiempo a pagar el impuesto exigido por el gobierno romano, que a decir verdad no era ni inocente ni justo en todas sus acciones.

Al igual que con todos los mandamientos de Dios, debemos obedecer en esto con alegría, no a regañadientes. Cada vez que nos sintamos desalentados con la imperfección de nuestros gobiernos, o atribulados por causa de las cargas impositivas que éste nos imponga, haríamos bien en recordar que la alternativa a ello, la anarquía es mucho peor.

Pero esto, sin embargo, nos lleva a una pregunta extraída de hechos concretos y de la misma Biblia: ¿Cuándo debe, (Y no estoy diciendo **puede**, estoy diciendo **debe**), un creyente desobedecer sin dudarlo a un gobierno civil?

No te confundas. Cuando un gobierno civil priva a la gente de sus derechos a adorar y obedecer a Dios libremente, pierde el mandato o la autoridad recibida de Dios. Entonces la desobediencia del cristiano está justificada.

Hay dos casos diferentes en la Biblia. En uno, vemos que Jesús no llamó a la revolución contra Roma, aunque Roma era un cruel conquistador que oprimía a Israel. Por otro lado, los discípulos se rebelaron a cumplir una orden de no predicar ni enseñar en el nombre de Jesús.

El cristiano, esto es cierto, está llamado a sufrir su gobierno todo lo posible, pero siempre que un gobierno civil nos prohíba poner en práctica aquello que Dios nos ha mandado hacer, o nos inste a hacer cosas que Dios nos ha prohibido, está justificada nuestra desobediencia. La obediencia ciega a un gobierno no es correcta y por lo demás, tampoco es bíblica; que se sepa.

*(8) No debáis a nadie nada, sino el amaros unos a otros; porque el que ama al prójimo, ha cumplido la ley.*

El amor es un requisito indispensable para todos los creyentes. Menospreciarlo significa directamente rebelarse contra Dios. No es este texto una traba al crédito ordenado, pero sí al gastar indiscriminadamente, irresponsablemente, sin pensar en como se podrá pagar la deuda que se contraiga.

*(9) Porque: no adulterarás, no matarás, no hurtarás, no dirás falso testimonio, no codiciarás, y cualquier otro mandamiento, en esta sentencia se resume: amarás a tu prójimo como a ti mismo.*

El amor comprendía la ley moral de Dios, aunque lo que sirve de síntesis no debe contradecir ningún aspecto de lo recopilado. De allí que decir que el amor por el prójimo exige quebrar de vez en cuando alguno de los mandamientos de

Dios (Como en una situación limite) es malinterpretar la Escritura.

Una cosa es cuando todo funciona aceitadamente, tranquilamente, sin sombras de incertidumbres y, otra cosa muy diferente, es cuando llega la crisis, cuando las circunstancias nos imponen jugarnos el todo por el todo sin detenernos a justipreciar si eso va a convenirnos o no.

*(10) El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor.*

Esto, quiero que lo entiendas muy bien, tiene que ver con lo que el propio Jesús dijo una y otra vez y que todavía muchos de nosotros, o bien no hemos entendido bien, o bien lo hemos entendido y hemos decidido que es antiguo y no vale la pena respetarlo hoy.

Él se lo dijo con claridad a los fariseos y escribas. Mateo lo rescata así: Jesús le dijo: *amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma y con toda tu mente.* Esto es de un modo racional, porque al hablar del corazón, el alma y la mente, está aludiendo a que racionalmente tú decidas amar a ese Dios al cual no puedes ver y en que tienes simplemente que creer.

*...Este es el primero y grande mandamiento...* Atención con lo que acaba de decir. Dice que este es el PRIMER y GRANDE mandamiento. NO es una simple sugerencia o un consejo de amigos.

*...Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo...* Pregunto: ¿Has conseguido llegar a este nivel en el ámbito espiritual? ¿Puedes amar a tu vecino mucho más de lo que te amas a ti mismo?

Y cuidado: no hablo de ese vecino bonachón, excelente persona, que te hace mil favores, que se porta bien contigo y que te estima con afecto sincero. Te hablo del otro, ese que ni te saluda y que, cuando se ofrece la ocasión, se burla de ti o te confronta simplemente porque eres un hombre que va a una iglesia.

*...De esos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas...* Así de simple. Dice que si tienes claros estos dos mandamientos y los has incorporado efectivamente a tu vida, recién allí estarás alineado con Su propósito y Su voluntad. Entonces bien cabe la duda: ¿Y si no? Sencillo. Si no es así, NO.

*(11) Y esto, conociendo el tiempo, que ya es hora de levantarnos del sueño; porque ahora está más cerca de nosotros nuestra salvación que cuando creímos.* (¿Está bien claro, hermano escéptico que todavía dudas al respecto?)

*(12) La noche está avanzada, y se acerca el día.* (No sé si entiendes que está hablando de oscuridades y de luces, ¿No es así?) *...Desechemos, pues, las obras de las tinieblas, (¡Te lo dije!) ...Y vistámonos las armas de la luz.*

*(13) Andemos como de día, honestamente; no en glotonerías y borracheras,* (¿A que recién descubres que la glotonería es un pecado de similar identidad que la borrachera?) *...No en lujurias y lascivias, no contiendas y envidia, (14) sino vestíos del Señor Jesucristo, y no proveáis para los deseos de la carne.* (Suficiente con el "siento de hacer esto o aquello", o bien: "no siento hacer esto o aquello". Basta. ¿Te has convertido de verdad? Tú ya no "sientes", tú crees y, además, obedeces).

Este capítulo de esta carta tiene un valor moral y doctrinal mucho mayor que lo que en un principio se ha contemplado. No he oído nunca a alguien predicarlo en su contexto total y global; sólo he escuchado referencias parciales a determinados pasajes.

Pasajes, dicho sea esto de paso, que si son tomados fuera del contexto general, aunque aporten elementos importantes

para nuestras vidas, no alcanzarían la dimensión espiritual que tiene si se lo mira y escudriña en toda su amplitud.

Lo primero que hay que tener en cuenta para no equivocarnos muy feo con los parcialismos retaceados, es a quien va dirigida esta carta. En 1:7 dice que es *...A todos los que están en Roma.* (¡Sí! ¡A todos!) *...Amados de Dios.* (Y bueno...Dios ama a todos por igual, ¿No es así?)

*...Llamados a ser santos,* (¡Un momento! Aquí se esclarecen las cosas. No es a toda la gente que vive en Roma, es sólo a los llamados a ser santos. Y si bien Dios quiere que toda su creación sea gente santa, (Entendamos, esto es: gente consagrada, separada, apartada para Él), sólo puede ejercer ese llamado para con aquellos que han aceptado que Él sea su Salvador personal y su Señor de vida.

El mundo que ignora o desprecia a Dios, muy difícilmente oirá su llamado. Conclusión: la carta de Pablo está dirigida a los creyentes romanos, a la iglesia de Roma y, cualquier símbolo, tipología o mensaje para hoy, tendrá obviamente la misma calidad de destinatarios: Los creyentes. La Iglesia.

Por lo tanto, los primeros cinco versos de este capítulo, hablan de la sujeción y la obediencia, por parte del creyente, para con las autoridades seculares. De ninguna manera tiene que ver, (Aunque así se lo haya enseñado muchas veces), con las autoridades eclesiásticas.

¿Por qué? Por una sencilla razón: a las autoridades seculares, o bien las elige la gente mediante mecanismos democráticos, o bien acceden a ese poder por otras diferentes vías. Es natural que, siendo de esta manera, las probabilidades de errores y fracasos sean amplias.

Entonces, lo que esta palabra te dice, es que es allí donde el creyente, a pesar de los errores o los fracasos, debe sujetarse en el sentido de no convertirse en un subversivo, en un guerrillero revolucionario, porque no es esa sumisión.

Las autoridades de la iglesia, en cambio, se supone que son levantadas por Dios para eso, de allí que no sea necesario hablar de obediencia, porque ningún creyente dejaría de obedecer algo que viene de Dios.

¡Pero hermano! ¡Usted sabe muy bien que no es eso lo que sucede más a menudo! Sí, lo sé. Y creo que también sé las razones, el motivo. Eso sucede, a veces, porque los que se presentan en una congregación como creyentes, en realidad no lo son.

Apenas han logrado, con una serie de actitudes, gestos, modismos y rutinas evangélicas, transformarse en miembros legales de esa congregación. Pero ser creyente, es otra cosa. Un creyente jamás va a poner en duda lo que viene de Dios y jamás se le pasaría por la cabeza no obedecerle.

Pero también sucede porque muchas autoridades de la iglesia de Dios no han sido levantadas por Dios y, por lo tanto, no hablan su idioma, no cumplen su propósito y no hacen su voluntad. Sobre esto, la Biblia habla bastante, aunque no en este texto.

¿Y que deberá hacer un creyente ante una autoridad eclesiástica que no ha sido puesta allí por el Señor? A mí me enseñaron que debemos sujetarnos igual. No sé; yo no pienso de ninguna manera en ir en contra de lo que quizás a ti también te enseñaron igual conjuntamente con las tres cuartas partes del planeta creyente.

Pero sí voy a decirte algo: fíjate por favor el comportamiento de Jesús para con el imperio romano, que eran las autoridades seculares de su tiempo, y para con los escribas y fariseos, que eran las autoridades eclesiásticas de ese momento.

Si te tomas el trabajo de estudiar que les dijo a cada uno y como se condujo con ellos, vas a ver, primero, el cumplimiento de esta palabra de Romanos 13 y, en segundo orden, una definida actitud de autoridad divina, que dicho sea de paso, es la misma que tienes tú, hoy.

Los versos del 6 al 8 dejan algunos conceptos que, para estos tiempos, parecen directamente una locura. Sobre todo en países en gran crisis, como el nuestro. Dice que tenemos que pagar todo lo que debemos.

Y añade, como para no permitir que nos hagamos los distraídos, que eso no incluye tributos, impuestos, respeto y honra. Aquí, la iglesia en sus diferentes estratos, ha interpretado esto de manera muy distinta.

La rutina económica actual le ha otorgado a ese “no debáis”, una interpretación muy reducida y simbólica. Ya que, aseguran, “hoy son otros los tiempos y las necesidades, y esa palabra ya no puede adaptarse”. Una barbaridad.

Claro; eso es para una sociedad que depende del mercado, pero lo que aquí está escrito es para un pueblo que depende del sustento de Dios y no de ningún mercado. ¡Pero es que Dios no va a transgredir las reglas de un mercado, hermano! Es cierto.

Dios no transgredí ninguna regla, pero santa. Pero si se trata de reglas mentirosas, falsas y corruptas, no tengas ninguna duda que las va a hacer polvo. Ah, y junto con ella, a todo lo que se le haya adherido.

Y a esto, si quieres, le puedes sumar la actitud de los cientos o miles de empresarios que se dicen cristianos, que en lugar de abonar los sueldos como corresponde, lo hacen con sublimes “ofrendas de amor”.

Pero resulta ser que esas tan loables ofrendas, le sirven a ellos para evadir impuestos. Y pretenden ser bendecidos en sus actividades porque permiten que otros hermanos coman. Una vez más, se elige depender del mercado y no de Dios. El resultado, está a la vista.

Los versos 9 y 10 hablan del amor. Y cuando la Biblia habla del amor, las hermanas mujeres y esencialmente las mayores, entrecierran sus ojos, ponen cara de ensueño, se vuelven muy románticas y enternecidas y lo ven todo desde la óptica del color de rosa.

Fíjate que esto no sería ni malo ni negativo, al contrario, si se estuviera hablando de Phileo, que es la palabra que tiene que ver con esta clase de amor, pero resulta ser que en este texto habla de Ágape, que no se traduce como ese amor romántico, sentimental y emotivo que nosotros conocemos, sino como el “carácter interno del miembro del Reino de Dios”.

Nota que de este modo sí encaja que, a partir del amor, del Ágape, del carácter interno de miembro del Reino de Dios, puedan dejarse de lado, sin problemas, tentaciones tales como: el adulterio, los homicidios, los robos, las mentiras o la avaricia, ya que nos da la medida de quienes somos en Cristo, algo que no siempre los creyentes hemos tenido demasiado en claro.

Dice el verso 11 que es hora de levantarnos del sueño. ¿Qué sueño? ¿Estará hablando de los clásicos hermanos que tanto en cultos matinales como vespertinos se bancan aceptablemente la alabanza, la adoración, las lecturas, los anuncios, las poesías y hasta el levantamiento de la ofrenda, pero que ni bien empieza el mensaje se quedan dormidos?

No. Este sueño puede tener dos motivos: 1) Que el predicador sea muy pobre en palabra, unción y presencia y trate de cumplir haciendo discursos humanistas. 2) Que un demonio, al cual se le ha dado entrada, esté haciendo de las suyas produciendo bloqueos mentales en cada uno de los que están vulnerables.

Sin embargo, el sueño del que se habla aquí, es otro. Está hablando del sueño en el que la iglesia parecería estar inmersa en la actualidad. Quieta, inmóvil y dormida dentro de las cuatro paredes de cada uno de sus templos, congraciándose consigo mismo mientras afuera se está viniendo todo abajo.

Tiene que ver con una actitud, con la actitud que deja en evidencia el texto de 1 Corintios 7:29-30, donde dice: *El tiempo es corto; resta, pues, que los que tienen esposa sean como si no la tuviesen; y los que lloran, como si no llorasen; y los que se alegran, como si no se alegrasen; y los que compran, como si no poseyesen.*

Es decir que lo que te está señalando es que falta poco tiempo y no se puede desperdiciar dándole prioridad a lo ritual por sobre lo real. Debemos velar. Eso es lo que dice la Palabra en muchos textos.

Y velar, es: vigilar, estar a la expectativa. Y, fundamentalmente, creer. ¡Pero eso es sabido, hermano! Será, pero mira lo que Pablo le escribía a Los Corintios en su primera carta 15:34: *Velad debidamente* (Lo dicho) *y no pequéis*; (¡Esto parecería innecesario decirlo! ¿No es así?)

*...Porque algunos no conocen a Dios*; (¿Alguno del mundo? No me parece que sea del mundo, mira:) *Y para vergüenza vuestra lo digo*. (¿Qué es lo que produciría vergüenza en la iglesia? ¿Qué la gente del mundo incrédulo no conozca a Dios o que no lo conozca gente que viene a la iglesia?) Pero Pablo lo remata en Efesios 5:14, cuando dentro de las recomendaciones de andar en la luz, les dice: *Despiértate, tú que duermes, y levántate de los muertos, y te alumbrará Cristo.*

Pero mucho más llamativa aún, tratándose de una carta pastoral interna, es la advertencia que en el verso 12 nos insta a desechar las obras de las tinieblas. ¿Hace falta, realmente, que se le recomiende eso a la iglesia? Es evidente que sí.

Yo ya aprendí que Pablo jamás escribió cosas por puro gusto o, como lo haría un periodista gráfico de un diario o una revista, "para completar un espacio". Porque Pablo era un apóstol, no un periodista.

Una explicación la encontramos en 1 Juan 2:8-9, cuando el apóstol escribe: *...Porque las tinieblas van pasando, y la luz verdadera ya alumbra. El que dice que está en la luz, y aborrece a su hermano, está todavía en tinieblas.*

Creo que está suficientemente claro, ¿No te parece? Entonces, vas a tener que soportar, en este exacto momento y en este preciso lugar del tiempo espiritual, la pregunta fastidiosa y confrontativa elaborada para tu bendición: ¿Cómo te llevas con tus hermanos?

Y, por si quedaran dudas, el verso 13 da cuenta de algunas otras cosas dignas de tener muy en cuenta, tales como glotonerías, (Y tengo que repetirlo: Esta no parece una de las obras de la carne demasiado difundida o predicada, ¿No crees?)

Borracheras, lujurias, (Como será esta que podría infiltrarse hasta en la ornamentación del templo) lascivia, (Esta sí que

bate todos los records de pecado en las congregaciones) contiendas y envidias. (¿Por qué el pastor siempre invita a orar en el frente a ese hermanito y a mí nunca?)

Y, finalmente, el último verso de este capítulo, habla de no proveer para los deseos de la carne. ¡Que amplio que es esto! ¿Verdad? Vemos que Pablo insiste en una norma moral elevada de conducta, teniendo especialmente en cuenta la proximidad del regreso del Señor, cuando habrá de consumarse nuestra salvación.

El camino de la excelencia moral, tiene dos vías. La positiva: debemos vestirnos del Señor Jesucristo, someternos a su voluntad, aceptar sus normas morales, vivir en un constante compañerismo con El y depender de su fuerza.

La negativa: no debemos hacer provisión para los deseos de la carne, sus reclamos y sus apetitos. ¿Y que es proveer? La palabra es PRONOIA, y significa: planear anticipadamente, prevención, presentir, plan premeditado, hacer preparación para.

Se deriva de las palabras PRO, que se traduce como “antes”, y NOEO, que quiere decir “pensar “ o “contemplar”. Pablo les prohibió de alguna manera a sus lectores hacer preparación para la gratificación de sus deseos carnales, algo que ni tú ni yo, probablemente, todavía, hayamos alcanzado a eliminar totalmente.

*Posted in: Crecimiento | | With 0 comments*

---